



DISPOSICIÓN D.G.A. Nº

DDGA-42-2025

USHUAIA,

lunes 20 de octubre de 2025

VISTO el expediente electrónico E Nº251/2025 del registro de la Dirección Provincial de Puertos, caratulado Compra de Piso Vinílico para piso oficina CCTV; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente del visto se tramita la adquisición de piso de goma y adhesivo para la oficina de CCTV de la Dirección de Protección Portuaria.

Que mediante Disposición DDGA N° 38/2025 se autorizó la convocatoria a contratación directa y se aprobó las bases de la convocatoria en el formulario de solicitud de cotización N° 68/2025, adj 15

Que se cumplió con todos los procedimientos para su difusión, adj 16 a 21

Que vencido el plazo no se han recibido ofertas para el trámite en cuestión

Que mediante Nota N-DA 329/25 se dio intervención al Sr. Presidente de la Dirección Provincial de Puertos.

Que en adj 24 mediante su nota N-DPP 826/25 el sr Presidente indica que persiste la necesidad y ordena realizar un nuevo llamado.

Que en virtud a lo expuesto se emitió la Resolución DPP RES N° 1266/25 declarando desierta la convocatoria a contratación directa 68/25 autorizada mediante Disposición DDGA 38/25 y autorizando el llamado a una nueva convocatoria a contratación directa. Adj 25.

Que la Dirección General de Administración propicia avanzar con el trámite en el sistema informático financiero, por un importe en Pesos de Un Millón Cuarenta y Dos Mil (\$1.042.000,00)

Que en consecuencia resulta conveniente autorizar la convocatoria para efectuar la contratación directa por compulsa abreviada encuadrándose la misma y el gasto que de ella se derive en el artículo 18 inc. L) de la Ley Provincial 1.015

Que se cuenta con saldo presupuestario para atender el gasto obrante en adjunto 27

Que a la misma le rigen las prescripciones de la Ley Provincial 1015, el Decreto Provincial Nº674/11 Las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones Nº 17/2021 y 58/2021

Que el presente acto administrativo se emite en cumplimiento de lo prescripto en el Articulo 32 inciso a) de la Ley Provincial Nº 1015

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente en virtud a lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 1898/2023 y Resolución DPP N° 45/2022

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

DISPONE:

ARTICULO 1º AUTORIZAR el segundo llamado autorizado por la Resolución DPP RES 1266/25, a convocatoria para la contratación directa por compulsa abreviada que tramita la Compra de Piso de Goma para el Piso de Oficina CCTV. Ello así por los motivos expuesto en los considerandos.

ARTICULO 2º APROBAR las bases de la convocatoria incluida en el Formulario de Solicitud de Cotización Nº 75/2025 que es parte integrante de la presente.

ARTICULO 3º AUTORIZAR el gasto de la contratación directa por la suma de Pesos Un Millon Cuarenta y Dos Mil (\$ 1.042.000,00)

ARTICULO 4º IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la partida presupuestaria 2 determinada en el nomenclador presupuestario del inciso Nº 20430 / 20590 del económico en vigencia.

ARTICULO 5º Comunicar, difundir en el Boletin Oficial de la Provincia. Cumplido archivar

DISPOSICION D.G.A. Nº DDGA-42-2025

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos Insulares correspondientes son Argentinos"



Direccion Provincial de Puertos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

Solicitud de Cotización

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_

-	Adminis	ta Nro. 00075/2025 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. strativa Nº 251 Letra Año 2025 Ámbito 2201 reccion Provincial de Puertos	•	cha: 01/10/25	Apertura: 29/10/2	2025 13:00
Nombr	e o Raz	al: art 18 inc. L) Ley 1015 TDF ón Social del Proponente:				
C.U.I.T	:	onico:	Teléfono	:		
Comen		(Viene de Compra: Compra Directa Llamado Nro 2) dos Relacionadas: 2025/22 83 -	Nro 68/2025 22	-		
Reng	. De	escripción		Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Piso o Piso jasp	de goma conductivo. Metro cuadrad o de Goma 3 mm tipo VOG o similar, modelo mono péado y/o rayado. Los de 15 mts2 c/u o cantidad suficiente para		3.00		
2 >>		SIVO/PEGAMENTO UNIVERSAL. UNIDAD esivo para piso de goma x 20 lts		1.00		
	Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRAT LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINA PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRM CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CAI CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OB TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. A CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETAR CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONE ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE S DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLA CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES R DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO I	L (PRESENCIAL O MAR EL PRESENTE DA UNO DE LOS RE LIGACIONES EMER A DEBERÁN ESTAR ASIMISMO, LA OFE RSE UTIILIZANDO DE ES QUE LA COMPO BIN CONSIDERAR E AZOS DE CUMPLIM RELACIONADAS CO	FORMULARIO EQUERIMIENTO RGENTES DE L R FIRMADAS Y RTA DEBERÁ I DOS DECIMALE NEN. EL I.V.A., SEGÚ IIENTO, Y OTR	O, IMPLICA EL PLEN OS DE LA PRESEN A ADJUDICACIÓN. ACLARADAS POR I ESTAR ACOMPAÑA ES EN LAS COLUMN IN LEY NUMERO 19 AS	O TE EL OFERENT DA DEL NAS DE
	Fi	irma y Sello Responsable		TOTAL Son Pesos	:\$ s:	



Direccion Provincial de Puertos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00075/2025 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 68)

Pieza Administrativa Nº 251 Letra Año 2025 Ámbito 2201

RAF 22 Direccion Provincial de Puertos Fecha: 01/10/25 Apertura: 29/10/2025 13:00

Encuadre Legal: art 18 inc. L) Ley 1015 TDF

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 68/2025 22 -

Llamado Nro 2)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/22 83 -

Reng. Descripción Cantidad Precio Unit. Importe

Forma de Pago 10 dias posterior a presentación de factura

Plazo de Entrega: 10 Dias Mantenimiento de Oferta: 30 dias

Lugar de Entrega: Direccin Provincial de Puertos

Recepción de Sobres Cerrados hasta:

Domicilio de presentación de ofertas: Av. Maipu 510 y/o compras@dpp.gob.ar

Domicilio de apertura de ofertas:

Vigencia del Contrato: Garantía de Oferta:

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo del Proveedor

Firmado Electrónicamente por DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION COLLADO Rodolfo Adrián Direccion Provincial de Puertos Director General de Administracion 20/10/2025 15:56